

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN ARAGÓN Y CATALUÑA EN 2018

FINANCIADO POR:

CÓD. ACCIÓN AT2017-0137



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



Aragón

INDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	4
METODOLOGÍA.....	4
RESULTADOS DE LA ENCUESTA	8
A.-TIPOLOGÍA DE PERSONAS PARTICIPANTES	8
B.-SITUACIÓN LABORAL	9
C.-CENTRO DE TRABAJO Y PUESTO DE TRABAJO	11
D.-CONDICIONES AMBIENTALES	14
E.-CONDICIONES DE SEGURIDAD	18
F.-DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	20
G.-CONDUCTAS VIOLENTAS	24
H.-ACTIVIDADES PREVENTIVAS	25
I.-DAÑOS A LA SALUD	29
RESUMEN EJECUTIVO	31

PRESENTACIÓN

Actuación realizada dentro del proyecto de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P. (CÓDIGO DE ACCIÓN: AT2017-0137).

Esta acción concreta, sobre las condiciones de trabajo, viene recogida dentro de los objetivos estratégicos que se plantean por las organizaciones sindicales para la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo con un horizonte temporal que llega hasta 2020, en lo referente a impulsar la realización de estudios en seguridad y salud laboral.

Para conocer dichas condiciones a las que trabajadoras y trabajadores de Aragón y Cataluña están expuestos, se ha diseñado una encuesta con el objeto de recabar datos que permitan llevar a cabo el análisis.

El objetivo general de este estudio es actualizar los datos sobre las condiciones de trabajo en Aragón y en Cataluña, y conseguir información en materia de prevención de riesgos laborales para:

- Identificar las condiciones de trabajo de los trabajadores en función de la actividad económica, de su tipo de contrato, de su nacionalidad, del tamaño de la empresa, de la antigüedad, entre otras características.
- Valorar el grado de compromiso de los trabajadores y trabajadoras con la salud laboral.
- Identificar la frecuencia de exposición a diversos riesgos laborales y caracterizar las exposiciones laborales más frecuentes.
- Conocer aquellos factores del entorno laboral que influyen en la salud de los trabajadores, y así establecer una serie de medidas específicas como resultado del análisis de los datos recabados en la encuesta.
- Difundir los resultados de la encuesta entre las personas que han participado.

METODOLOGÍA

La encuesta, a la que se pudo acceder a través del enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfoVB8sAcAT4qQTSym8uq3BVkjy-Rk97M5BnX0kd8d_UGgalg/closedform, mientras duró el periodo de

recepción de respuestas, se incluye en el Anexo I de este documento.

Esta encuesta se difundió a través de e-mail a delegadas y delegados de prevención de Aragón y Cataluña. Para poder hacer el envío a las direcciones de los correos electrónicos, se ha firmado un convenio de colaboración entre UGT Aragón y UGT Cataluña con la cesión de estas direcciones para salvaguardar el uso que se va a hacer al enviar la encuesta y así, cumplir con la normativa vigente en materia de protección de datos.

Las 39 preguntas de la encuesta se reparten en 9 bloques temáticos:

A.-Datos personales. Se pregunta por la edad, el sexo, Comunidad Autónoma en la que trabaja y el nivel máximo de estudios.

B.-Situación laboral. Las cuestiones planteadas se refieren a si la persona trabaja en la actualidad y si no trabaja el motivo, su situación de trabajo actual, el tipo de contrato, la antigüedad en el centro de trabajo, el tipo de jornada, la pertenencia a la empresa donde realiza el trabajo o a una subcontrata externa y si trabaja para el sector privado, público, ONG u otro.

C.-Sobre el centro de trabajo y su puesto de trabajo. Se pregunta por el número de trabajadores y trabajadoras, el sector de actividad, sobre el puesto que ocupa y por el horario de trabajo.

D.-Respecto a las condiciones ambientales. Las cuestiones son en relación con el nivel de ruido en el puesto de trabajo, la existencia de vibraciones, la exposición a radiaciones, la manipulación de productos o mezclas químicas peligrosas, la exposición a agentes biológicos, y además, en estos dos últimos casos, sobre tienen información completa de la peligrosidad, y también sobre si las temperaturas en el centro de trabajo son confortables.

E.-Sobre condiciones de seguridad. En relación a los principales riesgos de

accidente y las principales causas de estos riesgos.

F.-Diseño del puesto de trabajo. Preguntando sobre posturas dolorosas o fatigantes, si están de pié o en un silla, en relación a la manipulación manual de cargas, el espacio para trabajar, entre otros. Además del nivel de atención, si tienen que trabajar rápido, la realización de tareas repetitivas, atender a varias tareas al mismo tiempo, tareas monótonas, trabajo con ordenadores. Y también sobre si es posible que puedan obtener ayuda de compañeros o compañeras, superiores, o pueden realizar aquello que les gusta, sobre la carga de trabajo y el exceso de tareas, sobre la modificación del orden de estas tareas, del método de trabajo o si está en su mano distribuir las pausas.

G.-Conductas violentas en el trabajo. Se incluyen preguntas sobre si en los últimos 12 meses se han dado situaciones relacionadas con amenazas, acoso sexual y/o por razón de sexo, violencia física y discriminación.

H.-Sobre las actividades preventivas. Se pregunta sobre si la empresa ha ofrecido en los últimos 12 meses un reconocimiento médico, si en este mismo periodo se ha realizado una evaluación de riesgos del puesto de trabajo y en el caso de que así haya sido, sobre los aspectos estudiados en dicha evaluación y si se han puesto en marcha medidas después de la evaluación. También se incluyen cuestiones sobre si en su trabajo habitual es obligatorio el uso de equipos de protección individual y cuáles son estos. Además se pregunta sobre el grado de información recibida acerca de los riesgos relacionados con su trabajo y sobre si en el último año ha recibido formación o información sobre dichos riesgos. En este epígrafe se realizan también las preguntas relativas a la existencia de Delegado o Delegada de prevención de riesgos laborales en el centro de trabajo y de Comité de Seguridad y Salud.

I- Daños a la salud. Se pregunta si en los dos últimos años han sufrido algún accidente de trabajo que haya requerido asistencia médica, tratamiento o aplicación de primeros auxilios y sus causas. Y se incluyen

dos preguntas sobre si consideran que su trabajo está afectando a su salud y sobre si tienen algún síntoma tal como problemas para dormir, sensación continua de cansancio, dolores de cabeza, mareos, falta de concentración, o si no consiguen desconectar del trabajo, o tienen bajo estado de ánimo, entre otras consideraciones.

El rigor metodológico de esta encuesta debido al tipo de muestreo realizado es importante, si bien hay que tener en cuenta que es un análisis estadístico distinto del que realiza el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo u otros organismos o entes similares, dado que por un lado las encuestas se han cumplimentado directamente sin supervisión de personal específico, y por otra parte, hay que tener en cuenta que el objetivo final es un acercamiento al conocimiento de la situación de las condiciones de seguridad y salud de trabajadores y trabajadoras.

Con todo esto, finalmente han sido 353 encuestas cumplimentadas, y a partir de aquí se muestran los resultados a continuación.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Seguidamente se presentan los resultados para todas y cada una de las preguntas siguiendo los epígrafes anteriormente explicados.

A.-TIPOLOGÍA DE PERSONAS PARTICIPANTES

1- grupos de edad

Más de **tres cuartas partes de las personas que han participado en la encuesta tienen entre 25 y 54 años (75,6%)**, el 23,8% tienen edades comprendidas entre los 55-65 años.

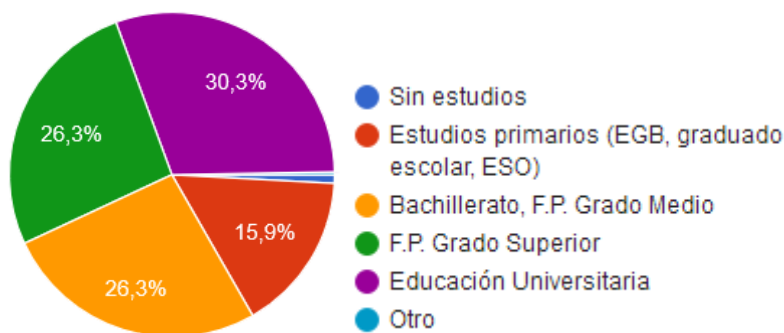
2- sexo

De todas las encuestas que se han recibido, **un 58,4% han sido cumplimentadas por hombres** y el resto (41,6%) por mujeres.

3.- Comunidad Autónoma donde trabajan

El 55,5% trabajan en Cataluña, y por tanto, el 44,5% lo hacen en Aragón.

4.- nivel de estudios



El **30,3%** de las personas que han participado tienen educación universitaria, seguido de quienes han cursado un nivel máximo de estudios de Bachillerato o FP de Grado Superior y FP de Grado Superior con un **26,3%**, en ambos casos.

A continuación están representados trabajadores y trabajadoras que tienen estudios primarios (15,9%).

B.- SITUACIÓN

LABORAL

5.- trabajando actualmente



La mayor parte de las personas que han cumplimentado la encuesta, el **94,6%**, están trabajando.

El 0,8% está de baja por accidente de trabajo. También un 0,8% está de baja por enfermedad profesional. El 2,5% está de baja por enfermedad común.

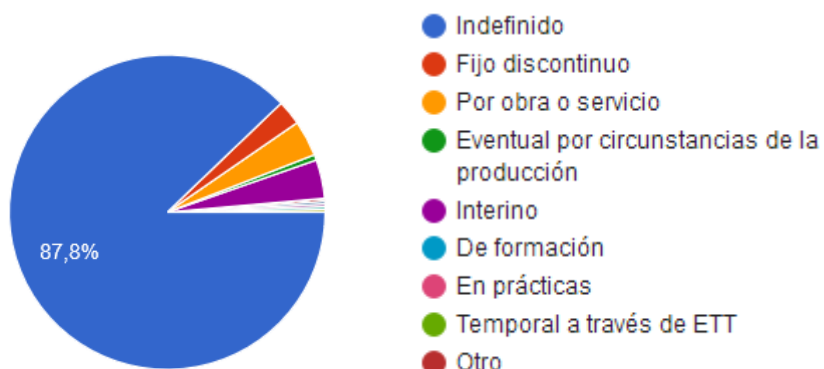
6.- situación de trabajo

La mayoría de personas encuestadas, el **94,9%**, trabajan por cuenta ajena.

7.- tipo de contrato

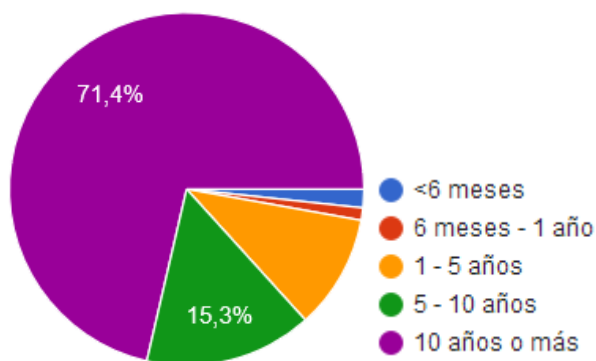
El **87,8%** señalan que su contrato es indefinido. Le siguen de lejos los contratos fijos discontinuos (2,5%).

En lo relativo a los contratos temporales, los contratos por obra o servicio, están representados en un 3,7%, los de interinidad con un 4%, el resto no son significativos.



8.- antigüedad en el centro de trabajo

Al preguntar por la antigüedad, **un 71,4% llevan 10 o más años en su puesto de trabajo.** Un 15,3%, como se ve en la gráfica, tienen una antigüedad entre 5 y 10 años, y un 10,5% llevan entre 1 y 5 años en su puesto de trabajo.



Quienes llevan 1 año o menos en su puesto de trabajo son un 2,8%.

9.- tipo de jornada

En lo que respecta a la jornada de trabajo, **el 86,1% tienen jornada completa.** Si bien un 10,5% tienen una jornada a tiempo parcial. El resto, tienen reducción de jornada por guarda legal (3,4%).

10.- empresa o subcontrata



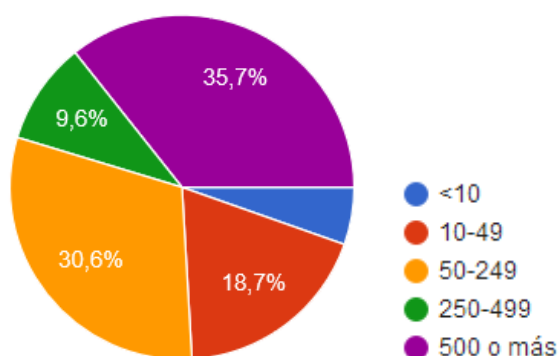
El 90,1% de las personas que han participado en el estudio señalan que pertenecen a la empresa en la que realizan su trabajo.

11.- sector de trabajo

Por otra parte, **el 71,1% de los trabajadores y trabajadoras encuestadas trabajan en el sector privado.** Un 25,5% en el sector público. Si bien, además hay personas que trabajan en ONG o entidades sin ánimo de lucro (2,8%).

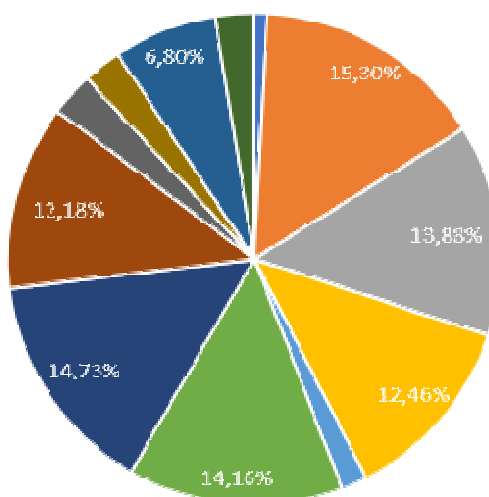
C.-CENTRO DE TRABAJO Y PUESTO DE TRABAJO

12.- nº trabajadores y trabajadoras en el centro de trabajo En cuanto al tamaño de las empresas, las más representadas, con **un 35,7%**, son las que tienen entre **500 o más personas en plantilla**, seguido de las empresas con un tamaño entre **50 y 249 personas (30,6%)**.



Las empresas con un tamaño entre 10 y 49 personas trabajadoras suponen el 18,7%; si el tamaño oscila entre 250 y 499 personas suponen el 9,6%, y las más pequeñas con menos de 10 trabajadores y trabajadoras un 5,4%.

13.- sector actividad del centro de trabajo



- Agroganadero, caza, pesca y silvicultura
- Educación, administración pública
- Química
- Actividades sanitarias, servicios sociales
- Metal
- Otras actividades sociales
- Otras industrias
- Banca, inmobiliarias, servicios empresariales
- Construcción
- Comercio, hostelería
- Transporte y telecomunicaciones
- Otro

En cuanto a los sectores de actividad, dado que se han desagregado tanto en la encuesta, están repartidos en pequeñas proporciones.

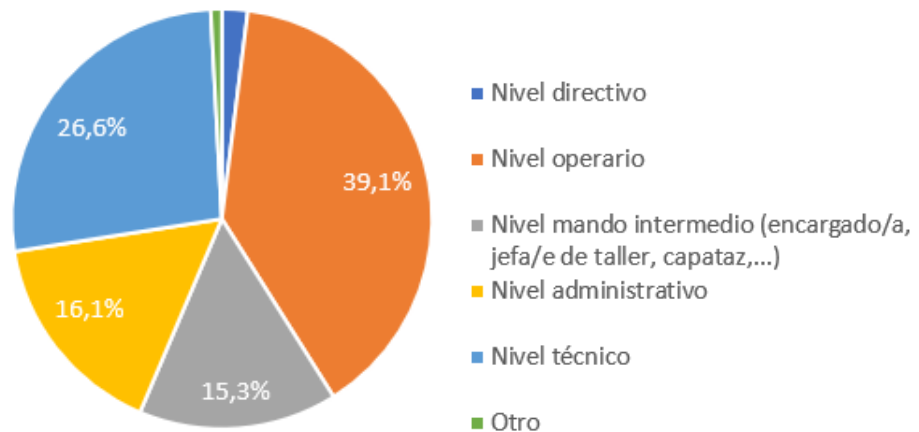
Si los agrupamos en los cuatro grandes sectores: agricultura, industria, construcción y servicios, tenemos lo siguiente:

- **Agricultura: 0,8%**
- **Industria: 41,6%**
- **Construcción: 1,7%**
- **Servicios: 55,8%**

14.- puesto de trabajo

En lo que respecta a los puestos de trabajo, **el 39,1% de las personas encuestadas ocupan un puesto de operario u operaria**; el 26,6% son personas con puesto de nivel técnico, el 16,1% ocupan un puesto de nivel administrativo, y el 15,3% tienen un puesto a nivel de mando intermedio.

Y los puestos de trabajo de directivo o directiva están ocupados por un 2% de las personas que han participado en el estudio sobre las condiciones de trabajo.

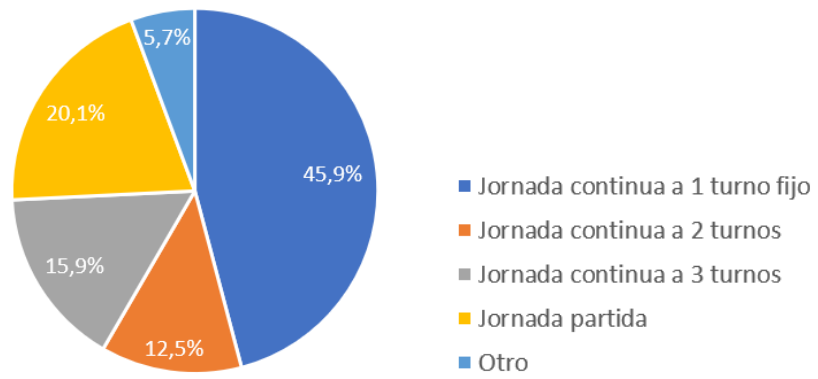


15.- horario de trabajo

En relación al horario de trabajo, **el 45,9% de las personas trabajan con un horario de jornada continua a 1 único turno.**

El 20,1% tienen jornada partida.

Quienes tienen jornada continua a 2 turnos y a 3 turnos, están representando con el 12,5% y el 15,9%.



Aquellas personas que indican otra situación se refieren principalmente a jornadas flexibles de días que hacen jornada continua y otros días jornada partida, por ejemplo.

D.-CONDICIONES AMBIENTALES

16.- nivel de ruido

En lo que respecta al nivel de ruido, el 41,6% manifiestan que es bajo, que apenas se oye el ruido.

Si bien, **un 42,2% refieren que el nivel de ruido no es muy elevado, pero que molesta.**



Los trabajadores y trabajadoras que están expuestos a niveles de ruido elevado y que además no les permite mantener una conversación con otra persona que esté a 3 metros son el 12,7% del total.

Por otra parte, quienes señalan que el nivel de ruido es elevado y además no les permite escuchar a otra persona que esté a 3 metros aunque levante la voz son el 3,4%.

Con todo esto, tenemos que **el 16,1% de los trabajadores y las trabajadoras están expuestos a niveles de ruido elevados o muy elevados.**

17.- vibraciones

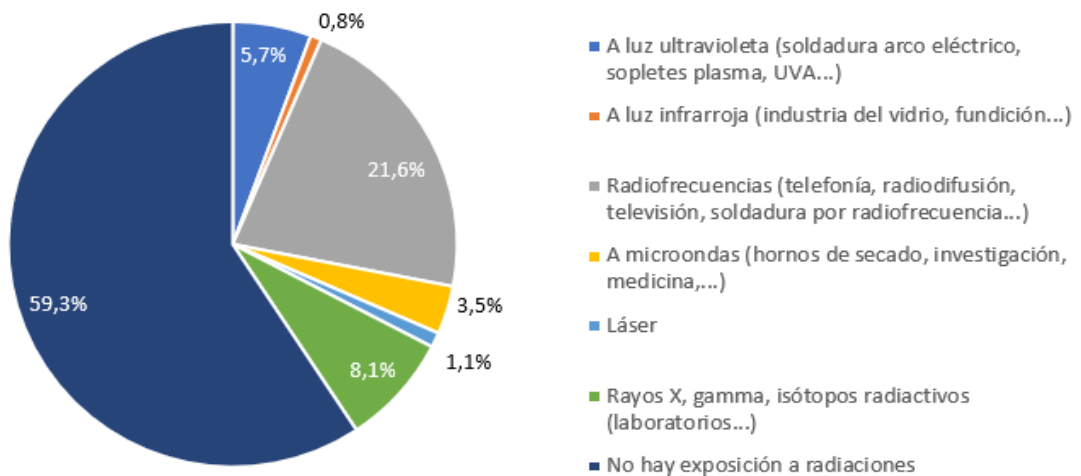


El 21,2% de los trabajadores y las trabajadoras refieren que están expuestos a vibraciones.

Si desagregamos este porcentaje, el 8,5% indican que en su puesto de trabajo están expuestos o expuestas a vibraciones en mano o en brazo, el 6,5% en cuerpo entero y el 6,2% tanto en manos o brazos como en cuerpo entero.

18.- radiaciones

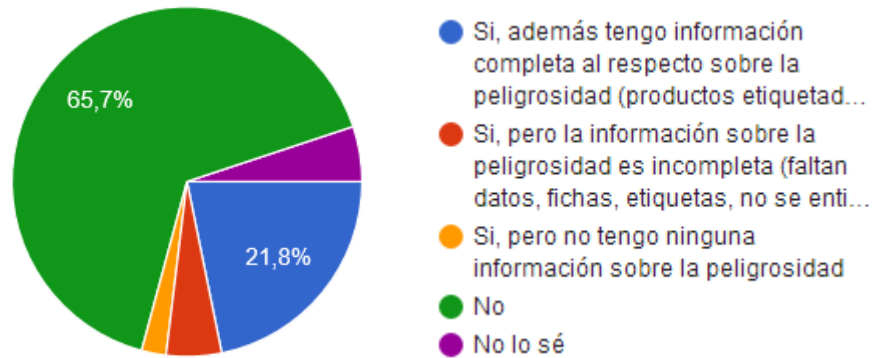
En lo relativo a **radiaciones ionizantes**, señalar que **el 8,1% señalan exposición a Rayos X, Rayos gamma, isótopos radiactivos.**



Y en lo que respecta a las **radiaciones no ionizantes**, **un 32,6% de las respuestas**, hacen referencia a exposiciones a este tipo de radiaciones en su puesto de trabajo.

Destacar, que al desglosar este último porcentaje, el 21,6% refieren exposición a radiofrecuencias (telefonía, televisión, soldadura por radiofrecuencia,...), a luz ultravioleta (soldadura de arco eléctrico, sopletes de plasma, UVA,...) un 5,7%.

19.- agentes químicos



Cuando se pregunta por si **manipulan o están expuestos a productos, sustancias o mezclas químicas peligrosas**, el **29,2%** señalan que sí.

El 74,8% de quienes están expuestos dicen tener información completa sobre la peligrosidad (productos etiquetados, fichas de datos de seguridad, ...).

Pero el **17,5%** indican que además de estar expuestos a agentes químicos, la información que disponen es incompleta pues faltan datos, fichas, etiquetas, no entiende lo que pone, ... Y el **7,8%** de trabajadores y trabajadoras que están expuestos a agentes químicos no tienen ninguna información sobre la peligrosidad de dichos agentes.

Hay un 5,1% de personas que responden que no saben si tienen o no exposición a agentes químicos.

20.- agentes biológicos



En lo relativo a si manipulan o están expuestos o expuestas a **agentes biológicos** (trabajos en laboratorios, con personas enfermas, animales, residuos, limpieza,...), el **23,8%** de total indican que si están expuestos a este

tipo de agentes.

El 52,4% de trabajadores y trabajadoras expuestos a agentes biológicos, tienen información completa sobre su peligrosidad.

Pero el resto de personas expuestas, el 47,6%, no tiene información sobre su peligrosidad o es incompleta.

Un 2,3% señalan que no saben si están expuestos o no a agentes biológicos.

21.- temperaturas

En lo que se refiere a las temperaturas en el puesto de trabajo, **en verano**, el 43,3% de los trabajadores y las trabajadoras consideran que la temperatura es confortable, si bien un 44,2% señalan que no es confortable, pues hace calor. Además, un 10,2% se refieren a que hace frío en verano en su puesto de trabajo.

Por tanto, **un 54,4% indican que la temperatura no es confortable en su puesto de trabajo en los meses de verano.**

Y en lo relativo al confort térmico percibido por los trabajadores y las trabajadoras **en invierno**, el 51,8% consideran que las temperaturas son adecuadas, si bien el 31,2% consideran que hace frío en su puesto de trabajo.

Por otra parte, el 14,2% señalan que en invierno tienen calor en su puesto de trabajo.

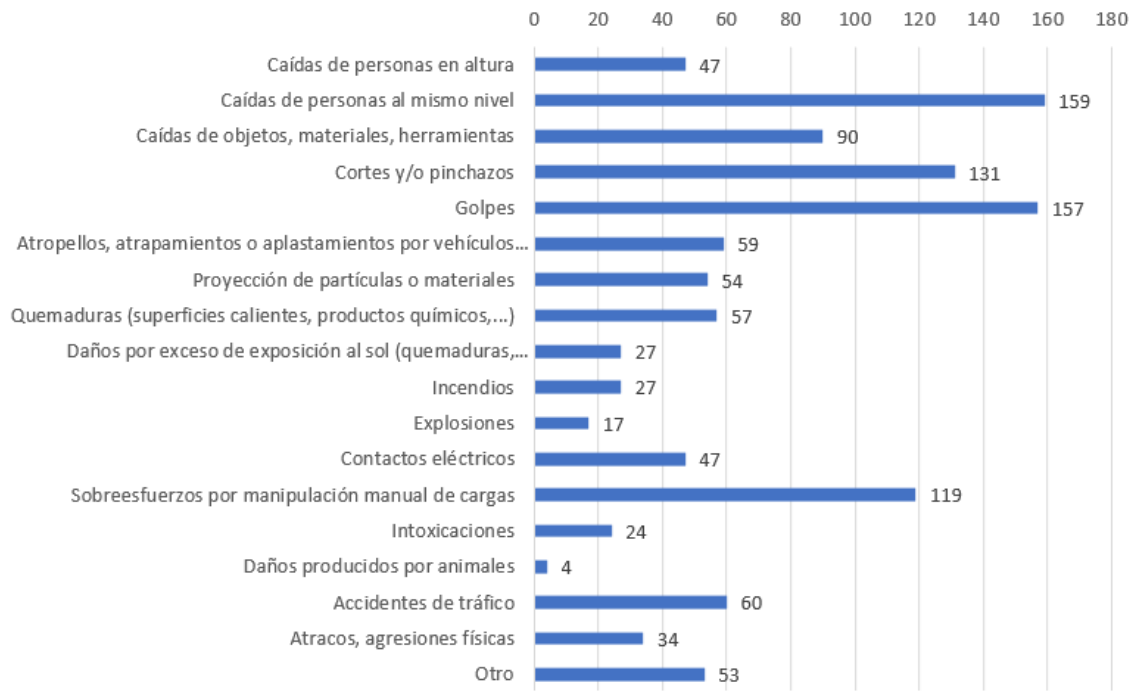
Así pues, **el 45,4% del total, señalan que en invierno la temperatura no es confortable en su puesto de trabajo.**

Por tanto, las condiciones de confort térmico son peores en verano que en invierno.

E.-CONDICIONES DE SEGURIDAD

22.- riesgos de accidente

Las caídas de personas al mismo nivel y los golpes son los riesgos de accidente más presentes en los puestos de trabajo.



Las **caídas de personas al mismo nivel** están representadas en la mayor proporción, con un 45% de las respuestas, seguidas de los **golpes**, con un 44,5% y de los **cortes o pinchazos**, con un 37,1%. Destacan también, los **sobreesfuerzos por manipulación de cargas** con un 33,7% de respuestas.

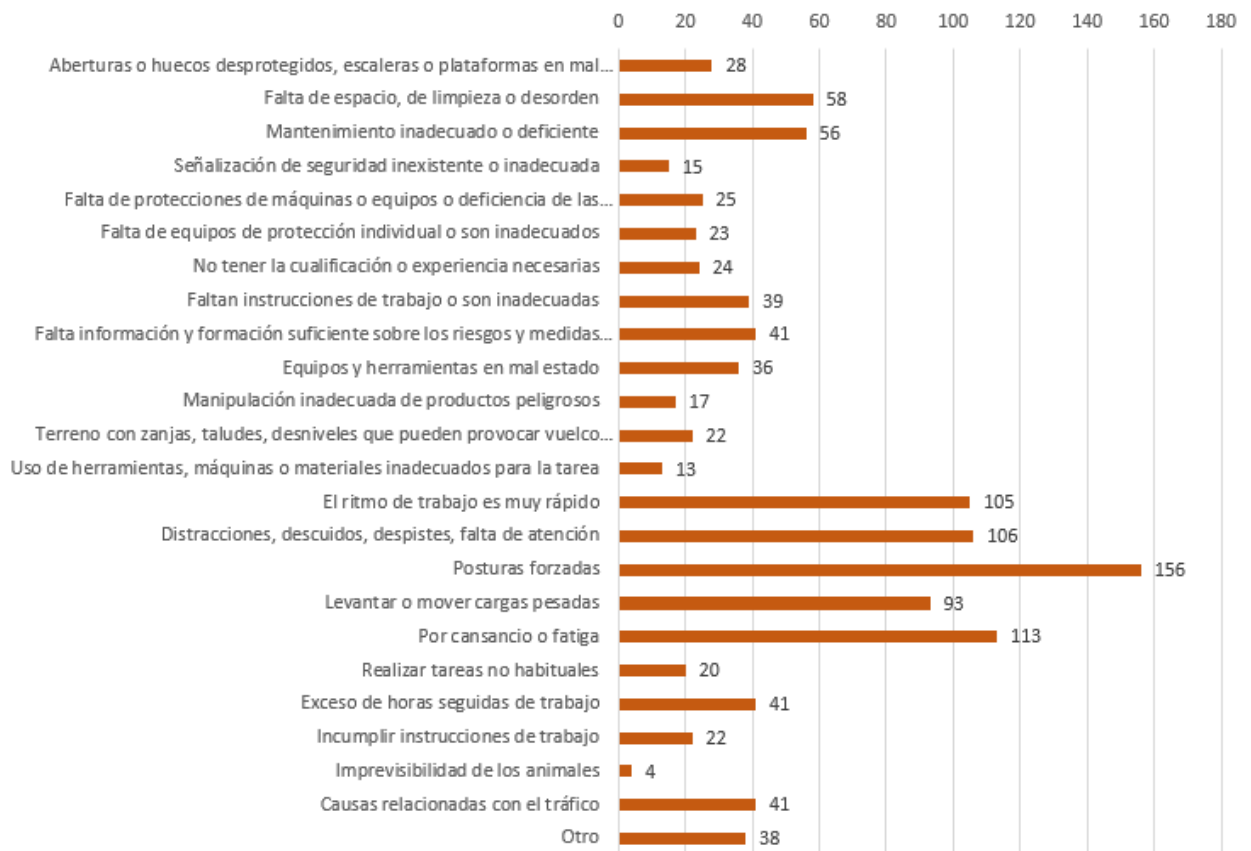
A partir de aquí, se reparten los riesgos de accidentes entre las caídas de objetos, materiales o herramientas, los accidentes de tráfico, los atropellos, atrapamientos o aplastamientos por vehículos, las quemaduras o la proyección de partículas.

23.- causas riesgos de accidente

En lo que respecta a **las causas de dichos riesgos de accidente**, las **posturas forzadas (44,2%)**, el **cansancio o la fatiga (32%)**, las **distracciones (30%)** y el **ritmo de trabajo muy rápido (29,7%)** son las causas que más aparecen.

Les siguen **levantar o mover cargas pesadas (26,3%)**.

Ya en menor proporción, pero también con una representación porcentual importante, están como causas de los riesgos de accidentes la **falta de espacio, de limpieza o desorden (16,4%)**, un **mantenimiento inadecuado o deficiente (15,9%)**.



F.-DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO

24.- ¿con qué frecuencia en tu puesto de trabajo...?

En este caso las cuestiones que se han planteado han sido sobre la frecuencia con la que ocurren las situaciones que se enumeran seguidamente, y mostramos las respuestas cuando el trabajador o la trabajadora ha indicado “siempre o casi siempre” y “a menudo” en sus respuestas.

Siempre o casi siempre y a menudo



Se han recogido un **60,6%** de respuestas relativas a una frecuencia de **siempre o casi siempre y a menudo para movimientos repetitivos**, seguido de un **43,3%** de respuestas que se refieren a que los trabajadores y las trabajadoras **están sentados sin levantarse posturas dolorosas o fatigantes** y también le siguen quienes manifiestan que **adoptan posturas dolorosas o fatigantes siempre o casi siempre y a menudo, el 37,7%**.

Cabe destacar también las posiciones estáticas, estando **de pie sin andar (29,8%)** y la **iluminación inadecuada para el trabajo que se realiza (24,7%)**.

	Siempre o casi siempre	A menudo	Siempre o casi siempre y a menudo	A veces	Raramente	Casi nunca o nunca	No sabe
Adoptas posturas dolorosas o fatigantes de cualquier parte del cuerpo	11,9%	25,8%	37,7%	33,4%	13,6%	14,7%	0,6%
Estás de pie sin andar	8,8%	21,0%	29,8%	22,4%	17,8%	28,9%	1,1%
Estás sentado sin levantarte	20,1%	23,2%	43,3%	22,1%	10,5%	23,8%	0,3%
Levantas o mueves cargas pesadas	6,5%	15,0%	21,5%	22,7%	16,4%	37,4%	2,0%
Aplicas fuerzas importantes	5,1%	12,2%	17,3%	22,4%	16,4%	41,1%	2,8%
Repites los mismos movimientos de manos o brazos	35,4%	25,2%	60,6%	16,4%	9,9%	12,5%	0,6%
Dispones de muy poco espacio para trabajar cómodamente	9,3%	11,0%	20,3%	22,1%	22,4%	33,4%	1,7%
Tienes que alcanzar herramientas u objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos o que obliguen a estirar mucho el brazo	5,9%	9,6%	15,5%	14,7%	18,1%	48,2%	3,4%
Tienes una iluminación inadecuada para el trabajo que realizas	12,2%	12,5%	24,7%	18,7%	19,3%	34,8%	2,5%
Trabajas sobre superficies inestables o irregulares	8,2%	7,5%	15,7%	12,4%	13,7%	51,0%	7,2%
Dispones de una silla de trabajo incómoda	2,3%	5,7%	8,0%	14,4%	13,0%	57,5%	7,1%

25.- ¿con qué

frecuencia debes...?

Se preguntaba sobre la frecuencia con la que se deben mantener o llevar a cabo diferentes situaciones planteadas. Mostramos las respuestas cuando el trabajador o la trabajadora ha indicado “**siempre o casi siempre**” y “**a menudo**” en sus respuestas.

Siempre o casi siempre y a menudo



De estos aspectos, el más señalado se refiere a **mantener un nivel de atención muy alto (89,5%)**, le siguen **trabajar con ordenadores (68,0%)** y después, **atender varias tareas al mismo tiempo (62,9%)**.

	Siempre o casi siempre	A menudo	Siempre o casi siempre y a menudo	A veces	Raramente	Casi nunca o nunca	No sabe
Mantener un nivel de atención alto o muy alto	53,8%	35,7%	89,5%	8,8%	0,6%	1,1%	0,0%
Trabajar muy rápido	23,5%	35,1%	58,6%	28,6%	8,2%	4,2%	0,3%
Trabajar con plazos muy estrictos y muy cortos	23,2%	24,1%	47,3%	33,7%	13,0%	5,9%	0,0%
Realizar tareas repetitivas y de muy corta duración	23,2%	22,1%	45,3%	20,7%	19,5%	13,9%	0,6%
Atender a varias tareas al mismo tiempo	28,9%	34,0%	62,9%	23,8%	7,9%	5,4%	0,0%
que no son empleados: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes,....	34,6%	17,0%	51,6%	18,4%	8,8%	18,4%	2,8%
Realizar tareas complejas, complicadas o difíciles	7,9%	30,9%	38,8%	32,0%	18,4%	9,1%	1,7%
Realizar tareas monótonas	25,2%	21,0%	46,2%	29,2%	14,7%	9,1%	0,8%
Trabajar con ordenadores	47,9%	20,1%	68,0%	13,0%	5,1%	11,9%	2,0%
Utilizar internet/correo electrónico con fines profesionales	41,4%	18,7%	60,1%	13,9%	6,2%	17,3%	2,5%

26.- ¿con qué

frecuencia puedes...?

En relación con los factores de riesgo psicosociales y en lo que respecta a las respuestas **“siempre o casi siempre”** y **“a menudo”**, tenemos los siguientes resultados:

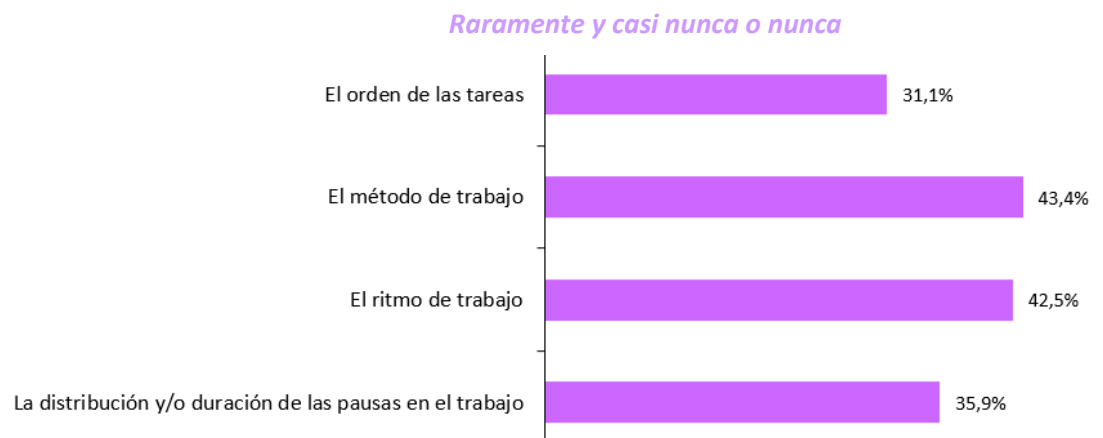
Siempre o casi siempre y a menudo



Se recogen un **59,2%** de respuestas de trabajadores y trabajadoras que **consideran que su trabajo es emocionalmente exigente**, un 48,5% que consideran que **su trabajo es intelectualmente exigente**, así como un 43,1% que consideran que **tienen mucho trabajo y están agobiados o agobiadas**.

27.- ¿con qué frecuencia puedes....?

En este caso también vamos a analizar las respuestas que se refieren a la frecuencia **“raramente” y “casi nunca o nunca”**, dadas las cuestiones que se han planteado.



De todas las respuestas recogidas, **el 43,4%** hacen referencia a que **raramente o casi nunca y nunca pueden cambiar el método de trabajo**, y el **42,5%**, dicen que **raramente o casi nunca y nunca pueden cambiar el ritmo de trabajo**.

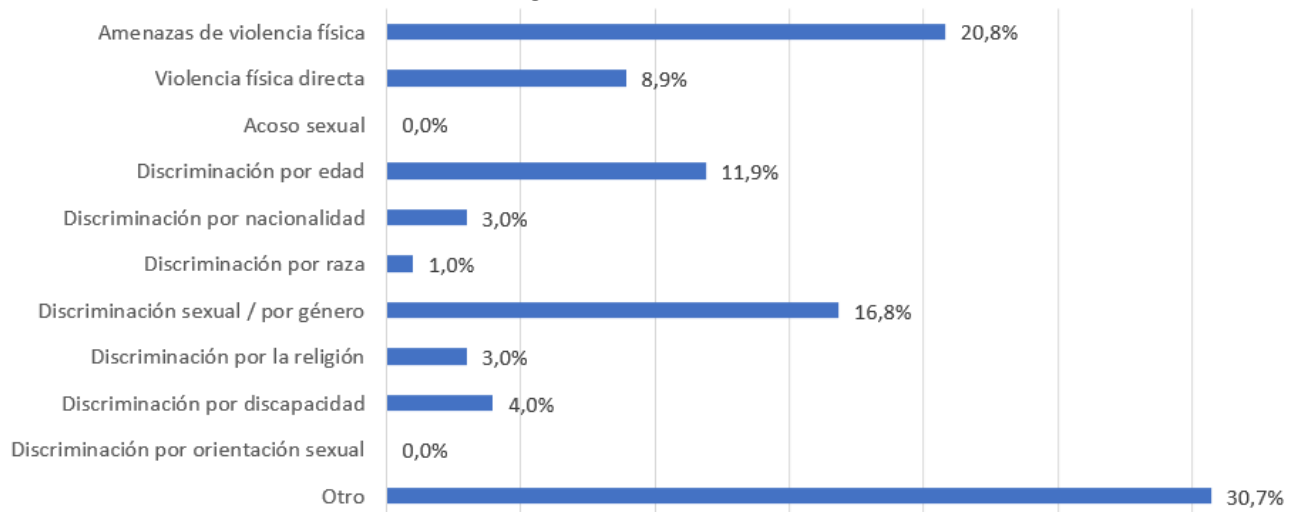
No muy lejos, están representadas en esta misma categoría con un **35,9%** **están quienes raramente o casi nunca y nunca pueden cambiar la distribución o la duración de las pausas en el trabajo** y a continuación, con un **31,1%** quienes refieren que **raramente o casi nunca y nunca pueden cambiar el orden de las tareas**.

G.-CONDUCTAS

VIOLENTAS

28.- ¿has sido objeto de conductas violentas, acoso o discriminación? De las 353 respuestas a la encuesta sobre condiciones de trabajo, ha habido 101 respuestas a esta pregunta sobre **conductas violentas**, es decir, un **28,6%**.

Analizando de forma más pormenorizada el tipo de conductas, nos encontramos lo siguiente:



Señalar que en relación a las conductas violentas que se han dado, un **20,8%** han sido **amenazas de violencia física**, seguidas de un **16,8%** que **manifiestan discriminación sexual o por género**.

También es destacable la discriminación por edad (11,9%) y los casos de violencia física (8,9%).

El 30,7% de las respuestas se refieren a otro tipo de conducta violenta. Así, en este caso se refieren al **acoso o discriminación por cargo sindical un 38,7% de las personas que han respondido en el apartado "otro"**. Del total de respuestas, el **acoso o discriminación por cargo sindical supone un 11,9%**.

**H.-ACTIVIDADES
PREVENTIVAS**

29.- reconocimiento médico En lo que respecta al reconocimiento médico, el **72,5% del total manifiestan que sí que se lo ha ofrecido la empresa en el último año y además se lo han hecho.**



Por otro lado, el 15,6%, a pesar de que la empresa se lo ha ofrecido no se lo ha hecho.

Es destacable el **9,9% de personas que indican que la empresa no les ha ofrecido reconocimiento médico en el último año.**

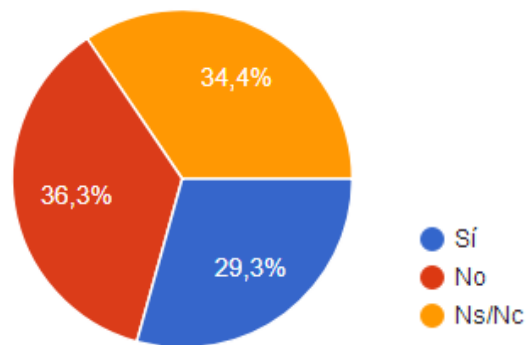
30.- evaluación de riesgos laborales El **35,4% de total de personas encuestadas indican que no se ha realizado una evaluación de riesgos laborales en su puesto de trabajo en los últimos doce meses.** Un 15,6% responden que no lo saben si se ha hecho.



El 49% restante señala que sí se ha realizado una evaluación de riesgos en su puesto de trabajo y además sobre diversos aspectos, **las posturas de trabajo,**

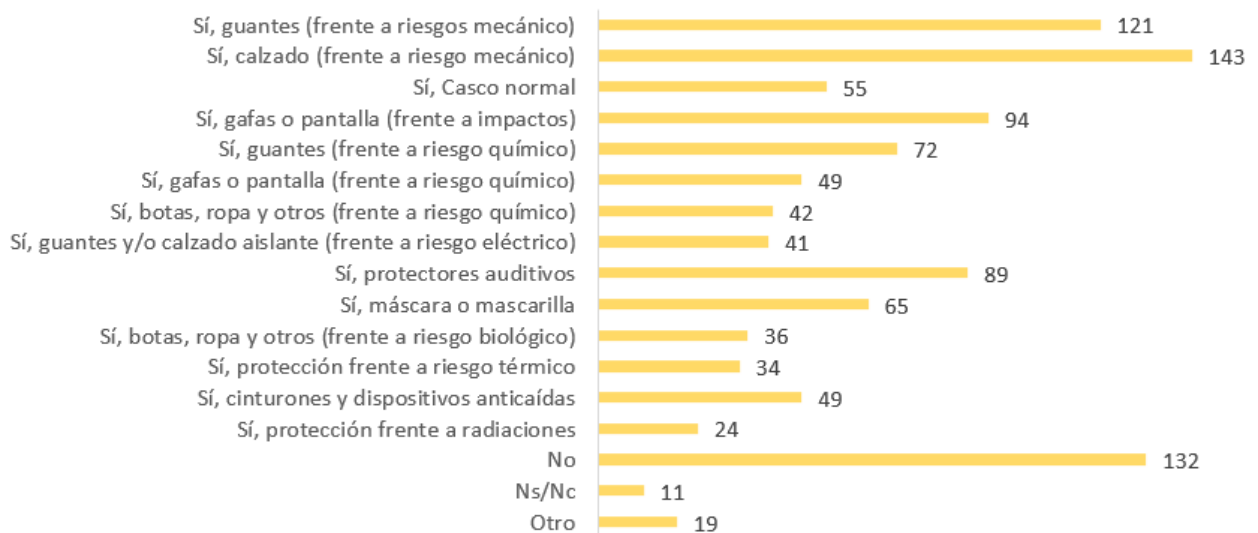
esfuerzos, manipulación manual de cargas y movimientos repetitivos (21,5%), el ruido (18,4%), diseño de puestos de trabajo (18,1%), así como, seguridad de instalaciones (17,8%).

31.- medidas de la evaluación de riesgos A quienes han respondido que sí se ha llevado a cabo una evaluación de riesgos de su puesto de trabajo, se les ha seguido preguntando por si se han puesto en marcha medidas tras dicha evaluación.



El 29,3% señalan que sí, si bien un **36,3% manifiestan que no se ha tomado ninguna medida tras la evaluación** y un elevado porcentaje señala que no sabe o no contesta sobre este aspecto.

32.- equipos de protección individual Sobre el uso obligatorio de equipos de protección individual, un **37,4% de los participantes indican que no es obligatorio usar EPI en su puesto de trabajo.**



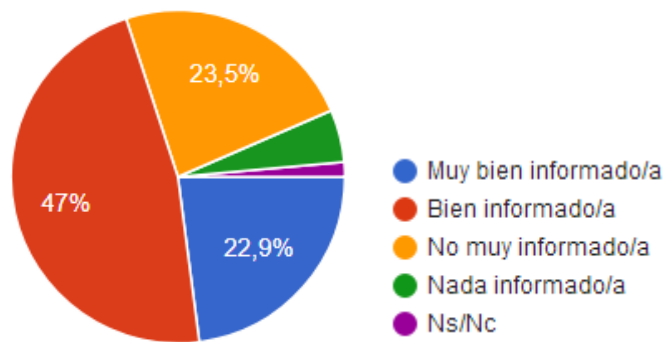
En cuanto a los EPI que tienen que utilizar los trabajadores y las trabajadoras **el calzado frente a riesgo mecánico destaca por encima del resto (40,5%),**

junto con los guantes frente a riesgo mecánico (34,3%).

Las gafas o pantallas son un EPI habitual en los puestos de trabajo (26,6%), así como los protectores auditivos (25,2%).

33.- información sobre seguridad y salud

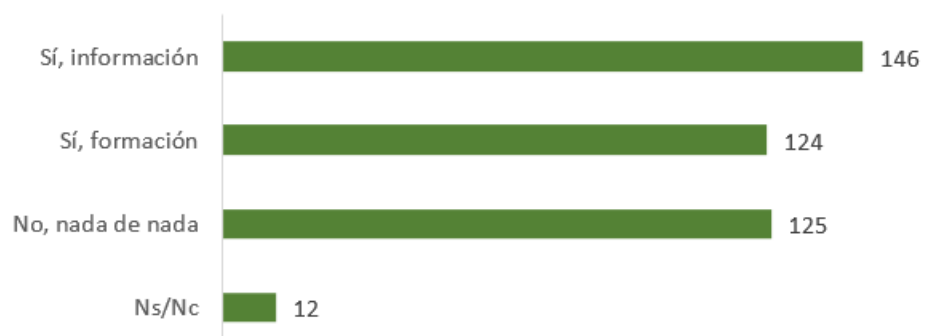
Al preguntar por cómo consideran los trabajadores y las trabajadoras que están informados sobre los riesgos para su seguridad y su salud relacionados con su puesto de trabajo, un 22,9% se consideran muy bien informados. Un 47% se consideran bien informados.



Destaca el porcentaje de personas que no se consideran muy informados (23,5%) o nada informados (5,1%). En total podría decirse que existe **falta de información para el 28,6%**.

34.- se ha recibido información o formación

Se preguntó si en el último año habían recibido formación o información sobre los riesgos para la seguridad y la salud relacionados con su trabajo, y un 35,4% respondieron que no.

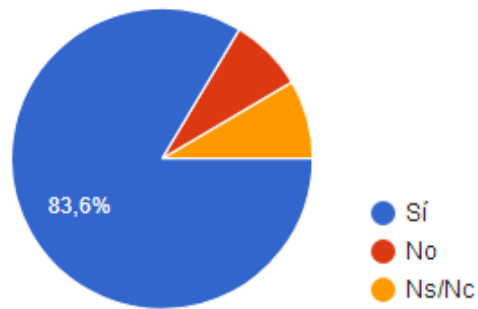


Del resto, algunos habían recibido sólo formación, otros información y otros ambas. Por lo que las respuestas múltiples se reparten del siguiente modo, la

información es respondida en el 41,4% de las ocasiones y la formación en el 35,1%.

35.- delegado o delegada de prevención

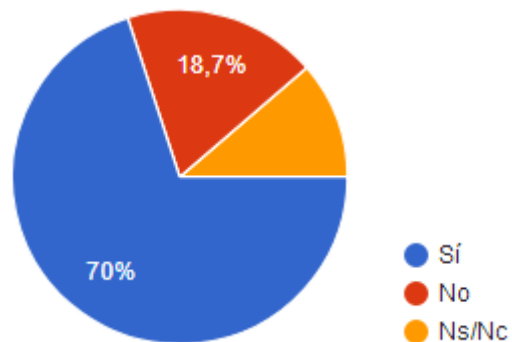
Como se ve en la gráfica siguiente, **un 83,6% de los trabajadores y las trabajadoras responden que en su centro de trabajo sí que hay delegado o delegada de prevención.** Un 7,9% responden que no.



Por otra parte, el **8,5% desconocen si hay o no delegado de prevención o delegada en su centro de trabajo.**

36.- comité de seguridad y salud

En lo que respecta al Comité de Seguridad y Salud, **el 70% de los trabajadores y las trabajadoras responden que en su centro de trabajo sí que tienen este Comité.**



Un 18,7% señalan que no, si bien se destaca el porcentaje del **11,3% de personas que no lo saben.**

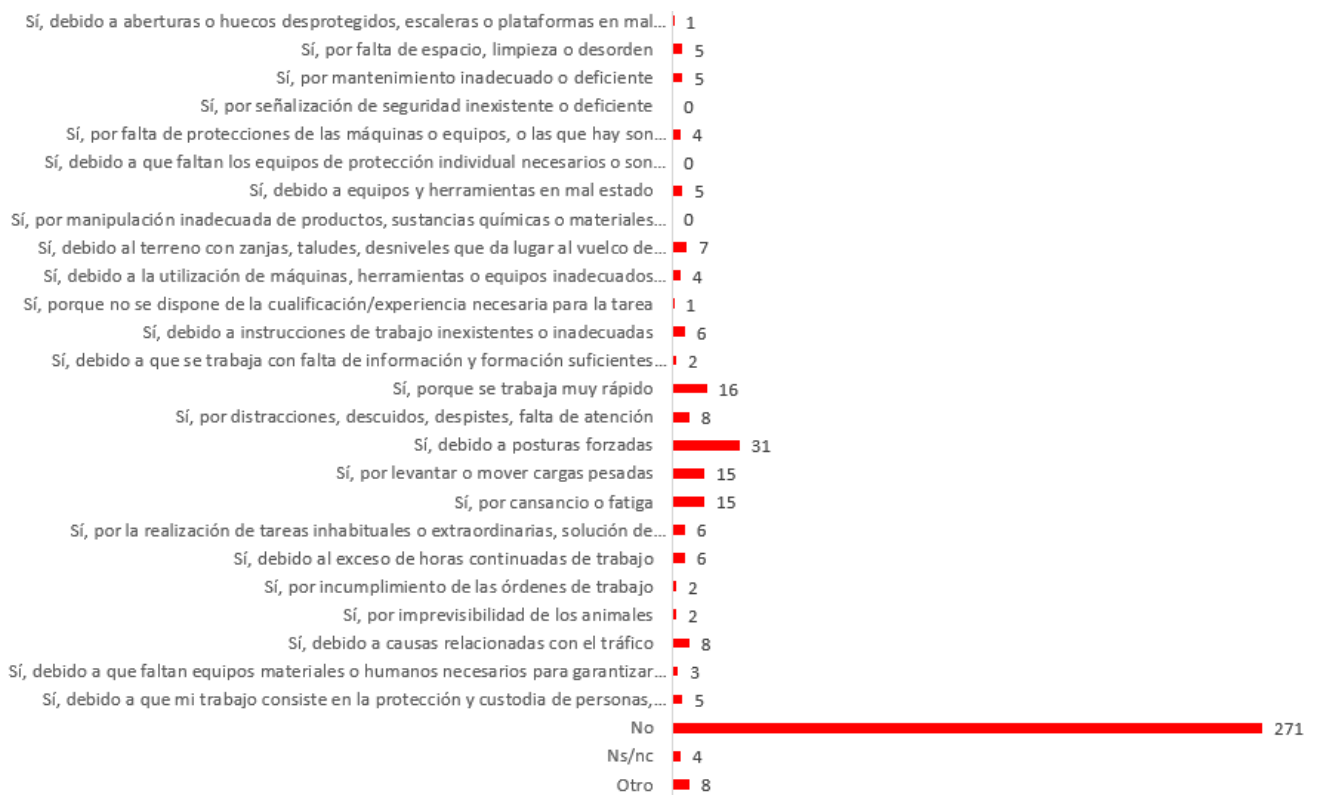
H.-ACTIVIDADES

PREVENTIVAS

37.- accidente de trabajo con asistencia médica o tratamiento o primeros auxilios

Cuando se pregunta si en los 2 últimos años han sufrido algún accidente en su trabajo que haya requerido asistencia médica o tratamiento o la aplicación de primeros auxilios, el 76,8% señalan que no.

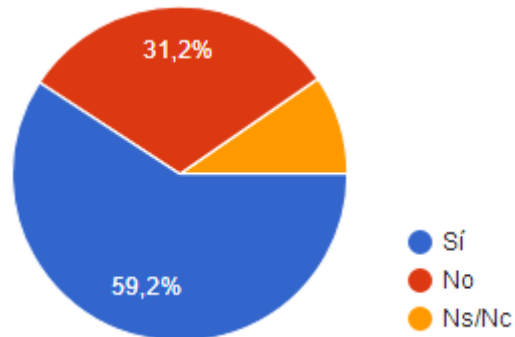
El 22,1% restante de las respuestas se refieren a que sí que han sufrido un accidente de trabajo o más en los dos últimos años.



Para estas personas que sí que han sufrido un accidente de trabajo, se puede ver como se reparten entre muchas opciones las causas de dichos accidentes, destacando principalmente **las posturas forzadas, el ritmo de trabajo muy rápido, la manipulación manual de cargas y el cansancio o la fatiga.**

38.- afección a la salud del trabajo

El 59,2% de los trabajadores y las trabajadoras consideran que su trabajo les está afectando a su salud.



39.- síntomas

Y en lo que respecta a los problemas de salud percibidos, el 18,7% señalan que no tienen ninguno de los síntomas referidos en la encuesta, si bien el resto, el 81,3% señalan uno o más síntomas.



La **sensación continua de cansancio**, los **problemas para dormir**, la **sensación de estar emocionalmente agotado o agotada y falta o falta de energía y notarse con tensión, irritable**, están entre los síntomas que más manifiestan los trabajadores.

Si bien, el resto de síntomas también están muy presentes entre los trabajadores y las trabajadoras.

RESUMEN EJECUTIVO Con una muestra de 353 personas y a través de un cuestionario con 39 preguntas repartidas en 9 bloques, los principales resultados que proporciona la Encuesta sobre las Condiciones de Trabajo en Aragón y Cataluña de los Trabajadores y las Trabajadoras son los siguientes:

-El 16,1% de los trabajadores y las trabajadoras están expuestos a niveles de **ruido** elevados o muy elevados.

-El 29,2% manipulan o están expuestos a **productos, sustancias o mezclas químicas peligrosas**. De estos, el 25,3% disponen de información incompleta al respecto de estos productos químicos, pues faltan datos, fichas, etiquetas, no entienden lo que pone, ..., o no tienen ninguna información sobre la peligrosidad de dichos productos.

-El 47,6% de quienes están expuestos a **agentes biológicos**, tienen falta de información sobre los riesgos que supone trabajar con estos agentes o no disponen de ella.

-Más de la mitad de los trabajadores y las trabajadoras, un 54,4%, no tienen **temperaturas** confortables en su puesto de trabajo en los meses de **verano**. Y durante el **invierno**, el 45,4% tampoco tienen una temperatura confortable. El disconfort térmico es más patente en los meses de verano.

-Entre los **riesgos de accidentarse en el puesto de trabajo** destacan: las caídas de personas al mismo nivel, los golpes, los cortes o pinchazos y los sobreesfuerzos por manipulación de cargas.

-Las **causas principales de estos riesgos de accidente**: las posturas forzadas, el cansancio o la fatiga, las distracciones y el ritmo de trabajo muy rápido, así como levantar o mover cargas pesadas.

-Por otra parte, en lo relativo al **diseño del puesto de trabajo**, manifiestan que “siempre o casi siempre” y “a menudo”:

- el 60,6% tienen que hacer movimientos repetitivos,
- el 43,3% están sentados sin levantarse,
- el 37,7% mantienen posturas dolorosas o fatigantes.

-En relación con los **factores psicosociales** manifiestan que “siempre o casi siempre” y “a menudo”:

- el 89,5% tienen que mantener un nivel de atención muy alto,
- el 62,9% tienen que atender varias tareas al mismo tiempo,
- el 59,2% consideran que su trabajo es emocionalmente exigente,
- el 58,6% deben trabajar muy rápido,
- el 43,1% se refieren a que tienen mucho trabajo y sienten agobio.

-Un 28,6% de los trabajadores y las trabajadoras han sido objeto de **conductas violentas, acoso o discriminación**, habiéndose producido en mayor medida situaciones de amenazas de violencia física, discriminación sexual o por género, discriminación por edad y discriminación por cargo sindical.

-En cuanto a las **actividades preventivas**:

- al 9,9% de los trabajadores y las trabajadoras no le ha ofrecido la empresa, en el último año, hacerse el **reconocimiento médico**,
- el 35,4% indican que en el último año no se ha realizado una **evaluación de riesgos laborales** en su puesto de trabajo,
- el 49% señalan que sí se ha realizado una evaluación de riesgos en su puesto de trabajo en los últimos doce meses, siendo las posturas de trabajo, los esfuerzos, la manipulación manual de cargas, el ruido, el diseño de los puestos de trabajo y la seguridad de las instalaciones, los factores más evaluados,
- el 36,3% manifiestan que no se ha tomado ninguna medida tras la evaluación,

- el 28,6% consideran que les falta **información** sobre los riesgos relacionados con su puesto de trabajo y las medidas de seguridad y salud,
- el 35,4% señalan que, en el último año, no han recibido ni **información** ni **formación** sobre los riesgos para su seguridad y salud relacionados con su trabajo,
- el 83,6% indican que sí que hay **delegado o delegada de prevención** en su centro de trabajo, y el 70% que hay **Comité de Seguridad y Salud**.

-El 22,1% indican que han sufrido **un accidente o más en los dos últimos años**, siendo los motivos las posturas forzadas, el ritmo de trabajo muy rápido, la manipulación manual de cargas y el cansancio o la fatiga.

-Casi 6 de cada 10 trabajadores y trabajadoras consideran que su **trabajo está afectando a su salud**. Para la mayor parte, los síntomas que tienen son: sensación continua de cansancio, problemas para dormir, sienten que están emocionalmente agotados o con falta de energía, además de sentirse irritados y tensos, entre otros síntomas.